

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24883** *JAVIER MANUEL LEÓN FERNÁNDEZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 12/2012, dimanante de autos núm. 303/11-A, a instancia de Francisco Franco García contra Javier Manuel León Fernández, en la que con fecha 3/09/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Javier Manuel León Fernández, con DNI 28637318H, en situación de Insolvencia por importe de 2.493,10 euros de principal, más la cantidad de 498,62 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A120060656-1